

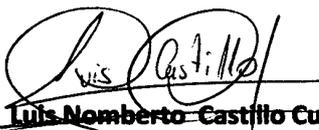
**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS
"VALLE DEL CAJAS S.A"**

Es de mi obligación y en cumplimiento a las disposiciones legales estatutaria poner en conocimiento de todos y cada uno de los compañeros accionistas de la Compañía "VALLE DEL CAJAS S.A" correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico del año 2010.

Debo indicar que durante el ejercicio económico del año 2010, la Compañía ha cumplido con la finalidad social por la cual fue creada es decir la prestación de carga liviana con satisfacción ante la ciudadanía en general, y también el haber cumplido un objetivo que nos propusimos como fue el de cambiar el objeto social del transporte de cabina sencilla a cabina doble a fin de servir de mejor forma a nuestros usuarios, cumpliendo con todas las normas dispuestas por la Ley de tránsito, el balance general del año 2010 como fue constatado por todos los accionistas de la Compañía y el señor Comisario no se han alterado ni de forma ni de fondo, por lo que se ha procedido con la aprobación para la presentación en la Instancia que nos corresponde.

Concluyo con mi informe agradeciendo a Ustedes compañeros por haberme brindado la oportunidad de servirle a la Institución con el poco conocimiento que he tenido con transparencia y sobre todo salvaguardado los intereses de la Compañía.

Cajas, 25 de julio del 2012.


Luis Nomberto Castillo Cuascota.

GERENTE GENERAL

